

Une la definición al personaje correspondiente

Sentimiento que una persona experimenta cuando se siente contrariada o perjudicada por otra o por una situación, como ante una falta de respeto, una desobediencia o un error. Se expresa físicamente a través de: aumento del ritmo cardíaco, expresiones contraídas del rostro, miradas fijas, puños apretados y tensión corporal.

Es una pasión del ánimo que lleva a un sujeto a tratar de escapar de aquello que considera arriesgado, peligroso o dañoso para su persona, por lo tanto, es una presunción, una sospecha o el recelo de un daño futuro.

Es el sentimiento de desánimo provocado por un suceso negativo o una situación desagradable que nos afecta. Se expresa físicamente a través de: lágrimas, expresión seria del rostro y falta de energía en los movimientos.

Es el sentimiento de disgusto o molestia que siente una persona por algo. Se expresa físicamente a través de: contracción corporal, rostro contraído con muecas o gestos, rechazo o evitación con el cuerpo.

Sentimiento de placer que tiene una persona cuando se produce un suceso favorable o cuando obtiene una cosa que deseaba. Se expresa físicamente a través de: sonrisa, cuerpo relajado y estado general de tranquilidad para realizar las acciones

